

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO


PRESENTE.

Por medio de la presente me permito enviarle un cordial saludo así mismo aprovecho para manifestarle que el periodo del 1° de Julio al 30 septiembre del 2019, el ente público no tiene registro de montos plenamente identificados por orden de gobierno, de los programas en que concurren recursos federales.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Tecalitlán jal, a 30 de septiembre del 2019.



Mtro. Pedro Peregrino López

Encargado de la Hacienda Pública Municipal.

